



MEMORIA 2005

ÍNDICE

Introducción

1. Régimen Interno de la Asociación de la Prensa de Mérida
2. Actividades de la Asociación de la Prensa de Mérida
3. Relaciones Externas de la Asociación de la Prensa de Mérida
 - 1.Contactos en el ámbito político
 - 2.Contactos en el ámbito profesional
 - 3.Contactos en el ámbito social
4. Radio y Televisión Pública Regional
5. Proyectos de Futuro

Introducción

El ejercicio del año 2005 constata que la Asociación de la Prensa de Mérida avanza cada vez con más fuerza. Con un aumento de veinte asociados, se ha superado la barrera de los ochenta miembros.

La APM sigue sin faltar a importantes citas convocadas desde la FAPE, como la Asamblea General y la reunión de presidentes de asociaciones en Madrid, la reunión de estudio del Estatuto Profesional del periodista en Granada o la reunión de presidentes de asociaciones en La Coruña, con una activa participación en los debates y un aumento de nuestro prestigio en el ámbito nacional.

Nuestra presencia ha sido mayor en el sociedad emeritense, con la organización y participación en actos sociales, como por ejemplo el ciclo cinematográfico o la Gala de Bellotinos, y enfocados al ámbito profesional los cursos de formación.

También nos hemos defendido como colectivo profesional de los ataques de los que esporádicamente somos objeto, dentro del respeto, la legalidad y con la fuerza moral que siempre ha de presidir nuestras acciones. Además, nos hemos reunido con autoridades del Gobierno, los sindicatos y la universidad para abrir cauces de colaboración estables.

Se ha consolidado un servicio al asociado, como es la bolsa de trabajo, y la información puntual de todo aquello que pueda ser de interés para todos. A lo largo del año, se han enviado 133 correos electrónicos a los socios.

En el tema de la radio y televisión regional hemos seguido participando y aportando opiniones, y hemos estado presentes en uno de los tribunales de las pruebas de selección de la CEXMA.

Estas y otras cuestiones son objeto detallado en esta Memoria de actividades de la APM durante el año 2005

Mérida, Enero de 2006

1. Régimen interno de la Asociación de la Prensa de Mérida

Asamblea General Ordinaria

El lunes 24 de enero, festividad del patrón de los periodistas, celebramos asamblea general ordinaria en el transcurso de una cena en el restaurante Rincón de Nika, donde se presentó la Memoria de 2004, el balance de gestión económica y se hizo efectiva la convocatoria de elecciones para renovar la mitad de la Junta Directiva.

El secretario de la Asociación, Ángel Briz Hernández, con ayuda del presidente, Máximo Durán Abad, comenta someramente el texto de la Memoria correspondiente al año 2004.

En el aspecto económico, el tesorero de la Asociación, Juan Carlos Blasco Serrano, informa de que se mantiene la Asociación gracias a las cuotas, siendo el saldo a favor en aquel momento de 2.144,09 euros, después de la liquidación de algunas deudas pendientes del año anterior y tras la recaudación de comisión por venta de lotería de Navidad.

También se debatió el borrador del Estatuto del Periodista Profesional, la situación de la radio y televisión autonómica y la organización de cursos de formación práctica en radio y televisión, entre otros asuntos.

El compañero Rubén Caballero explicó su proyecto de curso sobre televisión, y se comenta la intención de organizar otro similar de radio.

Se decidió que la APM asumiera la organización y entrega de los Premios Bellotinos, que cumplieran su X edición, toda vez que la Asociación Vox Populi ha sido disuelta. Al compañero Benito Díaz se le encarga la coordinación y organización del evento.

Reunión en Granada para debate del Estatuto Profesional del Periodista

El presidente, Máximo Durán, asistió en Granada el 30 de enero a una reunión para debatir el Estatuto del Periodista, a la que asistieron presidentes de asociaciones andaluzas y el propio presidente de FAPE, Fernando González Urbaneja.

El tema del Estatuto Profesional del Periodista tomó un nuevo giro cuando la Asociación de la Prensa de Madrid, que representa a más o menos la mitad de los socios que hay en la FAPE, distribuyó entre sus asociados su texto alternativo y lo remitió para su estudio a las demás asociaciones.

En aquella jornada se reflexionó profundamente sobre el nuevo texto, que luego sería presentado, con otras modificaciones, a la Asamblea General de Madrid como alternativa al que había entrado en el Congreso de los Diputados.

Renovación de la mitad de la Junta Directiva

Concluido el plazo para presentar candidaturas a las elecciones para renovar la mitad de la Junta Directiva de la APM, convocadas para el jueves 3 de marzo, ante la Comisión Electoral solamente se presentó una candidatura, que quedó proclamada, y que repartió los cargos de la siguiente forma integrada por

Presidente: Máximo Durán Abad

Vicepresidente: Rubén Caballero Sánchez

Secretario: Ángel Briz Hernández
Tesorero: Juan Carlos Blasco Serrano

Vocales:
Ana María Ruiz Montero
Maribel Lozano Capote
Julia Pecellín Delgado
Miguel Ángel Gómez Naharro

Suplentes:
Álvaro Pulido Arévalo
Laura López Santos

Convenio para representación en el Consejo asesor de la RTVEx

A finales de marzo se convoca una reunión de los tres presidentes de asociaciones de la prensa de Extremadura en la sede de la Asociación de la Prensa de Cáceres. El motivo no es otro que firmar un convenio de colaboración para ocupar la única plaza reservada a la profesión periodística en el Consejo Asesor de la Radio Televisión Extremeña. La consejera Portavoz de la Junta de Extremadura, Dolores Pallero, había requerido a las tres entidades para que tomaran una decisión, ya que al parecer era el único colectivo que faltaba por designar representante antes de la constitución oficial del citado organismo.

En la tarde del lunes 28 de marzo, a la reunión de Cáceres solamente asisten Ángeles Luaces, presidenta de Cáceres, y Máximo Durán, presidente de la APM. Juan Manuel Cardoso había excusado asistencia tan sólo unas horas antes por motivos de trabajo, pero sin enviar a nadie en su representación.

Reconociéndose mutua legitimación para la suscripción del convenio, los presidentes de la APC y la APM suscriben el correspondiente convenio de colaboración, que la APB finalmente no suscribe. Las asociaciones firmantes acuerdan ocupar la vocalía en periodos de un año y de forma rotatoria, siendo el orden Cáceres, Mérida y Badajoz, produciéndose el relevo anual cada mes de junio.

Cada asociación se compromete, durante su mandato, a asistir a todas y cada una de las reuniones convocadas por el Consejo Asesor de la Radio y Televisión Extremeña, adoptando una actitud participativa e informando posteriormente por escrito, con carácter inmediato, a las otras asociaciones de la prensa sobre el contenido de la reunión y acuerdos adoptados.

Las asociaciones establecerán una estrategia común, acordada por mayoría, ante los asuntos de trascendencia que precisen una postura o toma de decisión concreta en el seno del Consejo Asesor de la Radio y Televisión de Extremadura, lo cual no excluye que cada asociación pueda emitir libremente sus opiniones favorables o contrarias.

El incumplimiento por parte de cualquier asociación de alguna de las cláusulas contenidas en este documento supone la exclusión automática de su representación en el Consejo Asesor de la Radio y Televisión de Extremadura

Todo este asunto fue el detonante de una agria polémica entre los presidentes de las asociaciones de Mérida y Badajoz (Ver Anexo IV de esta Memoria)

La primera representante en el Consejo Asesor ha sido Ángeles Luaces, de la APC, que ha informado puntualmente de las dos reuniones hasta ahora celebradas, aunque su contenido no ha sido, hasta ahora, de especial trascendencia.

Presencia en Asamblea Nacional de Madrid

El presidente y secretario de la APM, Máximo Durán y Ángel Briz, respectivamente, asistieron a la LXIV Asamblea General de la FAPE en Madrid, donde se acordó rechazar el texto del Proyecto de Ley del Estatuto del Periodista Profesional, que tramita la Comisión Constitucional del Congreso de los Diputados, así como abandonar el Foro de Organizaciones de Periodistas, promotor de ese proyecto de Estatuto.

La Asamblea considera que el proyecto que tramita el Congreso incluye propuestas como la creación de un Consejo Estatal de la Información, al que entre otras funciones se le atribuye el otorgamiento del carné profesional, con sus correspondientes réplicas autonómicas, que introducen confusión y cortapisas al ejercicio profesional.

Además, la Asamblea considera gravísimo que el proyecto de ley otorgue mayoritariamente la representación de los periodistas españoles a sindicatos y organizaciones de consumidores, obviando a las Asociaciones de la Prensa, algunas de ellas con más de cien años de historia, a los colegios de periodistas y a la FAPE, fundada en Santander en 1922, legítima representante de los periodistas, como entidad que tiene la custodia del único registro de periodistas actualmente existente.

La Asamblea General de la FAPE dio un mandato a su Comisión de Asuntos Profesionales y Deontológicos para que, no más tarde del 4 de abril, presentase el texto definitivo de un proyecto alternativo de Estatuto del Periodista, cuyo primer borrador estaba ya sometido a discusión entre los once mil periodistas miembros de las Asociaciones de la Prensa integradas en la FAPE.

Aprobado el texto, la FAPE lo entregaría, como así fue, a los portavoces de los Grupos Parlamentarios en el Congreso y al presidente de la Comisión Constitucional para su toma en consideración.

En la Asamblea General, las Asociaciones de la Prensa también aprobaron el informe de gestión y cuentas del año 2004 y el presupuesto de ingresos y gastos para el año 2005, así como la cancelación del Fondo de Solidaridad FAPE y la disolución de la Fundación Cultural FAPE por el escaso uso que se ha dado a ambos.

En la Asamblea General se presentaron una serie de recomendaciones para las buenas prácticas en la información sobre la violencia de género elaboradas por la secretaria de la Comisión de Asuntos Profesionales y Deontológicos de la FAPE, Julia Yébenes, y la nueva página web de la FAPE (www.fape.es), que dota a cada Asociación de la Prensa de su propia web y facilitará el intercambio de información entre las propias Asociaciones.

Asimismo, se acordó la participación de la FAPE en la conmemoración, en septiembre de 2010, del bicentenario de la resolución de las Cortes de Cádiz, reunida en la ciudad de San Fernando, que establecía la libertad de imprenta, y en marzo de 2012, la aprobación de la Constitución de Cádiz que instituía en España la libertad de prensa.

Reunión de Presidentes de Asociaciones de la FAPE en Madrid

La Comisión Ejecutiva de FAPE, en su reunión del 6 de mayo, resolvió que la reunión de presidentes, acordada en la Asamblea General, se celebre el sábado 21 de mayo en la sede de la Federación. En el orden del día de la reunión figuraba la aprobación, si procede, del proyecto de Estatuto del Periodista presentado por la Comisión, informe sobre la repercusión del Estatuto del Periodista en los actuales Estatutos de la FAPE y un informe sobre la situación actual de la propia Federación.

En la reunión, a la que asistió el presidente de la APM, se debatió el texto definitivo del Estatuto del Periodista, una vez oídas las alegaciones de las entidades federadas. Esta jornada puede ser considerada como histórica para el periodismo en España. Ese día fue la primera vez en la historia que los periodistas españoles nos ponemos de acuerdo en algo importante. Se aprobó el texto definitivo de un proyecto alternativo de Estatuto del Periodista, tras meses de debate en el seno de la profesión.

Al artículo uno, en el que se define quién es periodista, se le dedicaron casi tres horas de discusión y debate, a veces de forma agria y polémica, mientras que el resto del texto se ventiló en media hora. Es un texto de consenso en el que se impusieron prácticamente en su totalidad las tesis que la APM siempre ha defendido, lo que nos debe servir de gran satisfacción y confirma que siempre hemos seguido el camino correcto con respecto a la sensibilidad general.

Pero este texto, en opinión de los presentes, llega tarde, pues el que ha presentado IU en el Congreso de los Diputados, inasumible por la FAPE, ya había pasado todos los plazos de enmiendas a la totalidad o parciales. Confiamos en que, no obstante, será modificado por los grupos parlamentarios en su tramitación y se asumirá gran parte de nuestro trabajo. Eso si no decae la iniciativa parlamentaria y se queda todo como está, que es lo que pretenden los editores.

El texto aprobado por la FAPE, que representa a 11.000 periodistas, se envió a todos los grupos parlamentarios del Congreso. (Ver Anexos I y II de esta Memoria)

Reunión de presidentes de FAPE en La Coruña

El 23 de septiembre tuvo lugar una reunión de presidentes de asociaciones de FAPE en La Coruña, a la que asistió el de la APM, Máximo Durán y representantes de más de la mitad de las asociaciones federadas.

El principal tema de debate fue la reforma de los Estatutos de la Federación para adaptarlos a la nueva realidad profesional y al borrador de Estatuto Profesional que FAPE presentó en el Congreso de los Diputados. Según el presidente de FAPE, Fernando González Urbaneja, es muy posible que a medio plazo se apruebe un Estatuto Profesional del Periodista recogiendo gran parte de nuestras inquietudes, pues el borrador que ahora está en trámite parlamentario parece ser que, por fortuna, no saldrá adelante.

En cuanto a los Estatutos de FAPE, se presenta un borrador y se abre un plazo de alegaciones por parte de las asociaciones. En la Junta Directiva de la APM se inicia su estudio y se pide a todos los socios que hagan llegar sugerencias.

González Urbaneja dijo, entre otras cosas, que es necesario reforzar el carácter democrático de las asociaciones de la prensa, de forma que las juntas directivas sean elegidas y no se eternicen porque no hay alternativas, y dar el máximo valor posible al carné de prensa.

Se pretende dar más valor al carné con el tema de descuentos, y es por eso que la FAPE ha renovado convenio con SCH y ha suscrito uno nuevo con IberCaja, se está negociando con Paradores y con RENFE –para conseguir descuentos también en el AVE- y se establecen contactos con Iberia. También se negocia un descuento del 55% en el acceso a la tarjeta REPSOL –de 100 euros que cuesta anualmente, a nosotros nos saldría por 45-, y lo que es más interesante, hay conversaciones avanzadas para un seguro médico privado ventajoso con ASISA o Caser Salud, o con ambas.

Se reitera nuevamente la petición de colaboración de las asociaciones para buscar publicidad para la revista FAPE y se recuerda que no se está haciendo uso rentable de la página web fape.es.

Asamblea para compra de local social

El 3 de noviembre se convoca asamblea general extraordinaria para tratar importantes cuestiones, como son la compra de un local social, estudiar la admisión de titulados en Comunicación Audiovisual y tener dominio propio en internet

El presidente de la APM, Máximo Durán, y tras el oportuno estudio previo por la Junta Directiva, propone a los asociados la compra de un local de planta baja situado en la calle Peñato, una calle muy tranquila y céntrica de Mérida, con el fin de convertirlo en sede de la Asociación y en Centro de Prensa, con servicios para el fin que se persigue, como son aparcamiento en lugares cercanos y en calle Atarazanas, Hotel Nova Roma con cafetería, etcétera.

El local tiene una extensión de 64,8 metros cuadrados con puerta principal a la propia calle y parte trasera con ventanas a un patio de luz. Con una sencilla reforma no muy costosa se puede obtener un salón multiusos, un despacho, un pequeño almacén y un aseo.

Su precio es de unos 37.000 euros y está libre de cargas. Con gastos de compraventa, reforma y equipamiento, dice que se necesitarán unos 55.000 euros. Estamos ante una buena oportunidad que ya muy pocas veces podrá presentarse, y tras diversas gestiones, Caja Extremadura está dispuesta a conceder a la APM un crédito hipotecario sobre el propio local, con interés bajo y a pagar en veinte años, cuya cuota mensual supone unos 300 euros.

Además, Caja Extremadura nos asegura ayuda para actos con cargo a su fondo social y nos ofrece mediante convenio un paquete de productos, entre ellos uno muy interesante de agencia de viajes con pago aplazado y sin intereses.

Con el pago de la cuota de asociado actual (36 euros al año), la financiación del local y sus gastos de mantenimiento es claramente insuficiente. Pero tampoco se puede pretender que el pago sea exclusivamente vía cuota. Hay otras interesantes posibilidades de ingresos económicos que hay que potenciar, como publicidad para revista FAPE y en banner de página web de la APM, petición de subvenciones y ayudas, organización de cursos, cesión del local para ruedas de prensa y reuniones, venta de lotería de Navidad... Los asociados se podrán beneficiar de un determinado número de horas para el uso de internet con línea ADSL, con lo cual solamente con eso amortizan la cuota anual. También se pretende crear una biblioteca especializada para uso exclusivo del socio.

Se recuerda que son cada vez más los servicios y descuentos conseguidos por FAPE y APM para quienes poseemos el carné de prensa y con los que sobradamente e amortizan cuotas. Por parte de FAPE, descuentos en compra de vehículos, viajes en RENFE, hoteles, entrada a museos e IFEMA, convenios con SCH y Caja Sur... y en negociación actualmente con Paradores, AVE, Iberia, tarjeta REPSOL, seguro médico...

Por parte de la APM tenemos descuentos, por ahora, en asesoría fiscal, muebles, imprenta, librería y peluquería. Estamos estudiando la posibilidad de suscribir un seguro de responsabilidad civil colectivo, por si alguno de nosotros tuviera problemas judiciales a causa de la profesión, algo que con los tiempos que corren puede ser muy interesante.

No obstante, es necesario subir la cuota anual por diversos motivos. Ha estado congelada durante tres años, porque tampoco era necesario subirla, pero en la actualidad somos la asociación de España, entre 42 en total, que la tiene más baja. La inmensa mayoría cobran, desde hace muchos años, un mínimo de 72 euros anuales; el ejemplo más cercano es Cáceres y Badajoz. Es preciso fijar la cuota anual de 2006 en 60 euros. No es necesario en principio más, porque se espera sigan aumentando las altas de

asociados, y más con el “efecto dominó” que puede suponer la apertura del local social. La cuota del año próximo se cobraría en dos plazos semestrales de 30 euros, en junio y diciembre, coincidiendo con el cobro de pagas extraordinarias.

Por otra parte, y si la APM llega finalmente a tener patrimonio propio, la admisión de nuevos socios debe hacerse fijando una cuota de entrada proporcional a lo que los actuales aportan para el pago del local social y sus gastos derivados.

Después de escuchar a distintos asociados y responder a varias dudas de los presentes, el punto de adquisición del local se somete a votación. Teniendo en cuenta los votos delegados que tiene la Junta Directiva y algunos compañeros presentes, la asamblea acuerda la adquisición del local, el aumento de cuota a 60 euros, a pagar en dos recibos y el mantenimiento de la cuota de 36 euros para los asociados en paro, con los votos afirmativos de los siguientes socios:

Celia Herrera Cobos, María Ortiz Alvarado, Julia Pecellín Delgado, Rubén Caballero Sánchez, José Antonio Reina González, Javier Álvarez Amaro, José Damián Morcillo González, Juan Carlos Zambrano Boza, Marcelino Ollé Sesé, Carlos Delgado Méndez, María Teresa Sánchez Luque, Encarna Espadiña Monge, Francisco Moreno Trinidad, Juan Francisco Caro Molano, Luis Bernardo Álvarez Pinto-Amaya, María José Nieto Martínez, Benito Díaz Pizarro, Raúl Valencia Estévez, Israel Jiménez Espino, Beatriz Mariño Moreno, Purificación Caballero Sánchez, Federico Galán Pérez, Álvaro Pullido Arévalo, Miguel Ángel Gómez Naharro, Juan Carlos Blasco Serrano, Ana María Ruiz Montero, Máximo Durán Abad y Ángel Briz Hernández. La asociada Blanca María Cortés Antequera se abstiene y no hay ningún voto en contra.

A las 22 horas y 15 minutos se levanta la sesión y se convoca una continuación de la asamblea para el martes 8 de noviembre, pues por la densidad de los asuntos a tratar no hay tiempo para los otros dos puntos que estaban previstos, como son la apertura a la titulación de Comunicación Audiovisual y contratar dominio propio en internet.

Admisión de Comunicación Audiovisual y dominio propio en internet

En la continuación días después se expresó un cierto malestar entre algunos socios sobre la cuestión de Comunicación Audiovisual “por la forma en la que la directiva trata de dirigir el debate sobre la inclusión de los titulados en Comunicación Audiovisual, de la que evidentemente son partidarios”. Lo cierto es que no todos los miembros de la Junta Directiva opinaban igual sobre el asunto, como se vio posteriormente en la votación.

El presidente de la APM expuso las razones que deben permitir la entrada en la APM de los licenciados en Comunicación Audiovisual. Desde hace años, muchas asociaciones de la prensa de España admiten como socios a estos licenciados, un hecho que quedó refrendado en la última Asamblea General de FAPE celebrada en Madrid.

Se entiende que esta titulación y la de Periodismo, ambas de carácter universitario, son equiparables, y en la mayoría de las pruebas selectivas de personal y en oposiciones a organismos públicos ya se permite la presentación de licenciados en Comunicación Audiovisual.

En la actualidad, en Bolonia se estudia una profunda reforma para crear un espacio universitario común, y es probable que a medio plazo, titulaciones como Periodismo y Comunicación Audiovisual se fundan en una sola bajo el nombre genérico de “Comunicación”.

La admisión de licenciados en Comunicación Audiovisual puede suponer un importante factor de crecimiento de la APM, pues como comprobamos en el curso de

verano que organizamos en la UNED este año son muchos los licenciados que se darían de alta en una asociación profesional.

Se abre un turno de intervenciones, unas favorables y otras contrarias a la propuesta, con el objetivo de defender la licenciatura de Periodismo, que es la licenciatura que hemos realizado todos los asociados. Se expusieron otras razones contrarias, como por ejemplo que el hecho de que otras asociaciones admitan o no a Comunicación Audiovisual es su problema, no el nuestro. También hay asociaciones que admiten a los cámaras de televisión y otros la famosa “tercera vía”.

La mayoría de licenciados en Comunicación Audiovisual opta por otras colocaciones dentro de los medios, como puede ser realizadores de televisión, por lo que sus problemas y preocupaciones no son exactamente los mismos que los nuestros. Tampoco sirve la excusa de que la titulación es casi igual, pues también lo es la de Publicidad y está en la Facultad de Ciencias de la Información. Cuando se unifiquen las titulaciones, ya serán periodistas.

Algunos de los intervinientes ven más lógico admitir a los de “tercera vía” que llevan muchos años ejerciendo de periodista. Realizadores y cámaras tienen tanto que ver con la labor del periodista de radio y televisión como un maquetista con el de periodista de prensa.

Si más adelante la situación es distinta, se retomara el asunto, aunque también existe la posibilidad de que la APM, según rezan los nuevos Estatutos que la FAPE va a aprobar, permita la creación de asociaciones vinculadas, y una de ellas podría ser la de licenciados en Comunicación.

Pasa a votarse la cuestión y, por 23 votos en contra, 9 a favor y 3 abstenciones, se rechaza abrir a los titulados de Comunicación Audiovisual la posibilidad de entrar en la APM. No obstante, el presidente recuerda que legalmente la APM no puede negarse a admitir como socio, por mandato de sus propios Estatutos y de los de la Federación, a cualquier asociado que tenga el carné de prensa expedido por la FAPE y pida traslado a la APM.

Otro asunto aprobado fue registrar en internet el dominio “periodistasmerida.es”, cometido que se encarga a Álvaro Pulido, a quien tenemos que agradecer el mantenimiento de la página web. Con un coste de 30 euros anuales, contratamos con una empresa más espacio para mantener la web sin problemas.

Culminación de la compra del local social

Durante la mañana del día 10 de noviembre se emprenden las gestiones para la adquisición del local social, finalmente en un precio de 37.300 euros. Para ello, entregamos 1.000 euros de fianza mediante el llamado "contrato de arras" para asegurar la operación.

Posteriormente, y tras múltiples gestiones y negociaciones con Caja Extremadura, se logra el crédito en las mejores condiciones posibles, y el 5 de diciembre se culmina todo el proceso con la firma, por parte del presidente de la APM como representante legal de la escritura de propiedad del local social. Se comienza un nuevo proceso para buscar la empresa o empresas que realicen las obras de reforma en las mejores condiciones técnicas y económicas.

Funcionamiento de la bolsa de trabajo

Uno de los logros más destacados y consolidados de cara al asociado es el funcionamiento de la bolsa de trabajo. Entre las ofertas de trabajo dadas a conocer

exclusivamente a nuestros asociados están, entre otros, Onda Cero, Diario Médico, Revista Vivir Extremadura, Onda Suroeste-Radio Arroyo, Junta de Extremadura, Grupo Vocento, CEPES Extremadura, ofertas de plazas para periodistas en distintos Ministerios, convocatoria de becas de la Fundación EFE y La Caixa

2. Actividades de la Asociación de la Prensa de Mérida

2.1. II Ciclo de Cine y Periodismo

Los días 6, 13, 20 y 27 de abril, a las 20:00 horas, organizamos el II Ciclo de Cine y Periodismo en el centro cultural Alcazaba, con posterior coloquio con el público. El ciclo fue presentado a los medios de comunicación por el presidente de la APM y por el concejal de Cultura en el Ayuntamiento de Mérida, Fernando Molina.

Más que la crítica de la película, la cinta es un motivo para hablar abiertamente de la profesión con el público. Las películas proyectadas fueron "El precio de la verdad", basada en la vida de un periodista de renombre que durante años engañó a editores, amigos y equipo encargado de autenticar los contenidos publicados en una revista. "En bandeja de plata", se trata de un cámara de televisión que es arrollado por un grupo de jugadores y resulta herido, lo que sirve a su abogado para pedir una fuerte indemnización.

En "La cortina de humo", el presidente de EEUU es acusado de abusos sexuales y su asesor idea un conflicto bélico en Albania para distraer la atención, contratando a un director de cine, mientras que "Días de radio" mostró la influencia de la radio en una familia norteamericana de la posguerra.

2.2. Premios Bellotinos

La APM de la Prensa de Mérida decidió en la asamblea general ordinaria organizar y respaldar los Premios Bellotinos, una vez que la Asociación Vox Populi se ha disuelto.

Lo que no se abordó en dicha asamblea fue en qué condiciones se entendía que se establecía el apoyo de la APM a los Bellotinos. Puede ser un simple respaldo nominal, para que los galardones no los entregue un grupo de amigos, o puede ser un respaldo pleno, con todo lo que eso implica.

El respaldo pleno supondría asumir los costes de la celebración de la Gala y de la entrega de los Bellotinos, costes que en la última edición se situaron en torno a los mil euros, cantidad que estaría en condiciones de poder asumir la APM. Como se trata de un montante económico importante y este punto no quedó claro en la asamblea, la Junta Directiva lo sometió a la consideración de los asociados mediante el uso del correo electrónico y ante la premura de tiempo para su organización. El pronunciamiento fue mayoritariamente favorable.

Este año, y por falta material de tiempo, quedó poco margen para buscar patrocinadores que financiasen la gala. Todos coincidimos en que, dada su aceptación social, en ediciones posteriores se puede rentabilizar económicamente.

La APM entregó el viernes 15 de abril los Bellotinos 2004, que reconocen a instituciones, colectivos, personas y situaciones que han sido noticia el año pasado, bien por su propia importancia o porque han dado lugar a divertidas anécdotas. La entrega está precedida de una pequeña representación satírica y en clave de humor, y consisten

en una figura de cerámica alegórica al motivo de la concesión realizada por el ceramista Rafael Ortega, que colabora desinteresadamente, como cada año, con la Asociación.

La gala se celebró en el Liceo de Mérida y tuvo como línea argumental el desarrollo de un divertido festival de la canción. Se inició con la emisión de un video conmemorativo sobre la historia de los Bellotinos, que alcanzaron este año su décima edición, y terminó con la entrega del "Bellotino Social" a la coral Augusta Emérita por sus 25 años de vida y la grabación de un nuevo trabajo discográfico.

En esta edición se premió también a la ex presidenta de la Agencia Extremeña de la Vivienda, el Urbanismo y el Territorio, Leonor Martínez-Pereda, por su particular andadura política, y a la consejera Portavoz de la Junta de Extremadura, Dolores Pallero, por su labor informativa al frente del Ejecutivo, no exenta de asuntos delicados que se han tenido que afrontar.

Los Bellotinos del 2004 incidieron también en las comparecencias públicas del concejal de Cultura y Deportes del Ayuntamiento de Mérida, Fernando Molina, caracterizadas por su verbo fluido y fácil, y en las denuncias efectuadas por el PP, a través del portavoz del grupo parlamentario, Javier Casado, en relación con las oposiciones en el 112. También se reconocieron los éxitos de la deportista emeritense Susana Librada, campeona del mundo de Salvamento y Socorrismo. (Ver Anexo V de esta Memoria)

2.3. Curso de verano en la UNED sobre la televisión en España

Durante los días 13, 14 y 15 de julio se desarrolló el curso de verano en la UNED de Mérida, que llevó por título "Presente y futuro de la televisión en España", cuya clausura corrió a cargo del presidente de la FAPE, Fernando González Urbaneja. El primer día estuvo dedicado a la televisión estatal, el segundo a las televisiones regionales, y el tercero a las locales.

El curso tuvo créditos universitarios, fue de ámbito estatal y coincidió con el Festival de Teatro de Mérida, lo que le dio un mayor atractivo a los asistentes, la mayoría no residentes en Mérida. (Ver Anexo VI de esta Memoria)

2.4. Jornada sobre el tratamiento informativo de violencia contra las mujeres

En colaboración con el Instituto de la Mujer de Extremadura, se organizó una jornada de formación sobre "El tratamiento informativo de la violencia contra las mujeres", al entender la Junta Directiva de la Asociación y algunas compañeras que, al igual que han hecho otros colectivos profesionales, es necesario que periodistas y reporteros gráficos nos paremos a reflexionar sobre cómo estamos elaborando las informaciones referidas a un fenómeno que ha tomado gran envergadura y cómo se podrían mejorar. La encargada de coordinar todo el evento fue Pura Caballero.

En Extremadura, como en el resto de España y del mundo, se produce un goteo constante de víctimas de los malos tratos. Todos sabemos del papel que los medios de comunicación podemos jugar en la movilización social a favor o en contra de determinados fenómenos. En esta jornada se trató de debatir sobre cómo cada uno, desde nuestras redacciones, podemos contribuir a luchar contra el más grave atentado a uno de los derechos humanos, como es el de la vida.

En la jornada se expusieron recomendaciones para las buenas prácticas del oficio en los casos de violencia contra las mujeres y se realizaron talleres prácticos con análisis de noticias publicadas o emitidas. Se trata de imbuir a los profesionales de los medios de comunicación la idea de que los casos de violencia contra las mujeres

necesitan un tratamiento informativo especial, porque es un drama social que va en incremento y en cualquier caso no puede tratarse como cualquier otro suceso. Es un tema informativo muy sensible y preocupante y los medios de comunicación tenemos un papel esencial a la hora de transmitirlo a la sociedad. No siempre se hace de forma adecuada, debido tal vez a la rapidez con que los periodistas desarrollamos nuestro trabajo y la falta de reflexión sobre esta problemática.

Además de conocer la situación en Extremadura y resto de España, se trató de abordar la cuestión a través de talleres prácticos, en los que los profesionales pudiéramos poner en común ideas y experiencias sobre cómo debemos tratar este tipo de noticias para contribuir a su erradicación.

La jornada de formación se celebró el 28 de mayo en la Biblioteca Jesús Delgado Valhondo de Mérida y fue presentada en rueda de prensa por la directora general del IMEX, Josefa María Caraballo, y el presidente de la APM.

El programa de la jornada consistió en la inauguración a cargo de la directora del IMEX, una ponencia de Julia Yébenes, presidenta de la Asociación de la Prensa de Ciudad Real y responsable informe de FAPE sobre malos tratos y medios de comunicación; otra a cargo de Carmen López, secretaria del Área de la Mujer de UGT-Extremadura, y también la intervención de un técnico del IMEX. Por motivos de salud no puedo asistir, como estaba previsto, Antonio Riaño, editor del Canal 24 Horas de TVE, aunque su intervención fue suplida por nuestra compañera Pura Caballero con el material facilitado por el ponente mediante envío urgente.

La asistencia de público, sobre todo universitarios, fue muy aceptable, y su contenido se publicó en un reportaje firmado por nuestro compañero Luis Moral Abad en la revista Periodistas FAPE, que reciben en sus domicilios más de 11.000 periodistas de toda España.

2.5. Curso de Periodismo Práctico en Televisión

El vicepresidente de la APM, Rubén Caballero, fue el organizador y monitor del Curso de Periodismo Práctico en Televisión, que se celebró del 13 al 24 de junio, durante dos horas diarias de lunes a viernes. Se extendió certificado de asistencia a su término a los 18 participantes, todos ellos asociados, que en principio iban a ser como máximo 15.

Como la demanda fue bastante grande y desbordó las previsiones, hubo prioridad para compañeros que se presentaban a las pruebas de la CEXMA. Se quiso hacer un segundo curso, pero no fue posible hacerlo antes de las pruebas de la CEXMA y quedó aplazado *sine die*.

Uno de los días intervino Manuel Artero Cubero, uno de los redactores más veteranos de Informe Semanal, de TVE, una clase a la que pudieron asistir todos los asociados que lo desearan. Al igual que las clases de Rubén, la conferencia de Manuel Artero fue de carácter práctico, con la exhibición de material de los programas por él realizados. Esta práctica fue apoyada con un libro editado por el Instituto Oficial de RTVE y del que Manuel Artero es autor.

En principio se planeó realizar el curso en las instalaciones del Centro Territorial de TVE en Mérida, pero se estimó inconveniente debido a la petición de la CEXMA de que sea el Instituto Oficial de Radio y Televisión el que les asesore sobre la elaboración de las pruebas selectivas de los dos medios autonómicos. Entienden que esa utilización de las instalaciones podría generar confusión y quejas entre los aspirantes ajenos a la APM. Como alternativa, utilizamos un aula de la UNED, en la que dispusimos del material técnico necesario para la ejecución adecuada del curso.

Las materias impartidas fueron, entre otras, el lenguaje escrito en televisión, proceso y estructura de la noticia, infografía y la rotulación informativa, la edición en vídeo y elementos básicos del lenguaje audiovisual, edición de un informativo y formatos de noticia en televisión, locución, entradilla a cámara del periodista y la presentación en estudio...

2.6. Comunicado tras presiones y acoso a periodistas en Tierra de Barros

La APM denunció públicamente, el 22 de julio, la situación de presiones y acoso permanente que viven periodistas de Tierra de Barros con motivo de la polémica en torno a la instalación de una refinería de petróleo.

El viernes 15 de julio, varios periodistas fueron insultados por miembros de la Plataforma Refinería NO concentrados a la puerta de VIÑEXSA, en cuyas instalaciones se celebraba un acto. Desgraciadamente, no se trata de un hecho aislado. Periodistas y medios de comunicación de Tierra de Barros no solamente son insultados, sino también amenazados, tanto en actos públicos como en foros de internet.

Cualquier restricción al ejercicio profesional de informar sobre temas que interesan al ciudadano tiene que ser condenada y desterrada en la vida social ordinaria porque daña la democracia y la convivencia. El derecho a informar es consustancial en un sistema de convivencia y requiere de la contribución y el compromiso de todos, especialmente de los dirigentes políticos y sociales.

Estos hechos que acontecen en Tierra de Barros no son exclusivos de Extremadura. En algunas de las recientes manifestaciones ciudadanas, como la celebrada hace unos días en Murcia, algunos grupos han agredido y amenazado a los periodistas, y tuvieron que cesar en el ejercicio de su deber de informar. Tales actos son ilegales y deben ser condenados y rechazados.

La FAPE, en la que está integrada la APM, ha condenado esos actos y ha instado a los líderes sociales, a los que organizaban y encabezaban la manifestación, a que sumen a esta condena, pues de lo contrario se contribuye a que vuelvan a repetirse en situaciones semejantes.

Asimismo, la FAPE ha condenado la exclusión que la presidenta de la Asociación 11-M Afectados por el Terrorismo, Pilar Manjón, hizo en un acto académico con alumnos de la Universidad Autónoma de Madrid (UAM) a periodistas de la Cadena COPE. Exclusiones de este tipo deterioran la convivencia, debilitan la democracia y restringen la libertad de expresión.

2.7. Protesta por la plaza de periodista del TSJEx

La APM mostró su extrañeza al conocer que la plaza de jefe de prensa del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura (TSJEx) se cubrirá por una persona que no es periodista, después de que el propio Consejo General del Poder Judicial instase a la Federación de Asociaciones de la Prensa de España (FAPE) a que propagase entre sus asociaciones y asociados la convocatoria para la provisión de esa plaza.

En la APM tenemos constancia de que al proceso de selección se han presentado numerosos periodistas, todos ellos titulados y algunos con un buen currículum profesional relacionado con el mundo del Derecho, pero ante nuestra sorpresa, la elección ha sido bien distinta a la esperada.

No obstante, la APM quiere hacer pública su satisfacción de que por fin el TSJEx, al igual que los tribunales superiores de otras comunidades autónomas, haya puesto en funcionamiento una oficina de prensa, entendiendo que con el fin de mejorar

las relaciones informativas de la institución judicial con los profesionales y los medios de comunicación.

Se pone fin así a una importante carencia y se resuelve una vieja petición de los profesionales del periodismo en cuanto a la facilidad de contacto para la demanda de información en lo concerniente al Poder Judicial en nuestra región.

2.8. Contra el veto del Imperio de Mérida CP al periodista José Antonio Reina

La APM mostró su más profundo malestar por el veto informativo que sobre el periodista deportivo José Antonio Reina, de la Cadena COPE, estuvo ejerciendo la directiva, los técnicos y la plantilla del club de fútbol Imperio de Mérida C.P.

Resulta inconcebible en un Estado Democrático y de Derecho, y totalmente contrario al libre ejercicio de la libertad de expresión y al derecho de los ciudadanos a recibir libremente información, vetar a un profesional del periodismo, en este caso debidamente acreditado profesionalmente y con una veteranía fuera de toda duda.

Los medios de comunicación y los profesionales que trabajan en ellos, tienen el derecho, y a la vez el deber, de informar verazmente de todos los acontecimientos que se produzcan, sin ningún tipo de cortapisa. No se pueden alegar razones personales o de inconveniencia para coartar la libertad que los españoles nos hemos dado a través del artículo 20 de la Constitución.

Es necesario recordar que existen otros cauces legales para mostrar la disconformidad con la labor de un profesional del periodismo, como son el Derecho de Réplica o de Rectificación, pero nunca condenando arbitrariamente al silencio a un profesional, al medio para el que trabaja, y por ende, a toda su audiencia.

2.9. Asistencia a conferencia de la Asociación Valdepuentes

El presidente y el secretario de la APM asistieron el 30 de noviembre en el Centro Cultural de la Caja de Badajoz en Mérida a una conferencia titulada “Tras la noticia”, a cargo de Caridad Peral Jimémez, periodista y economista.

En su disertación, Caridad Peral, que ha desarrollado su carrera profesional en RNE y TVE y que durante dos décadas trabajó en “Informe Semanal”, habló de su experiencia como reportera y testigo directo de los grandes acontecimientos de nuestro tiempo.

En el coloquio de este foro, al que asistió numeroso público, intervino el presidente de la APM para aclarar la situación del periodismo en España y las dificultades que los profesionales tienen para desarrollar su labor.

2.10. Charla en Instituto Emérita Augusta

El 16 de marzo impartimos una charla en el Instituto Emérita Augusta, más bien enfocada al periodismo escrito, en la que participaron el presidente de la APM, Máximo Durán, y el compañero de Hoy, Juan Soriano. Un compañero de El Periódico de Extremadura no pudo estar presente.

Tras una breve exposición, respondimos a las preguntas que nos hicieron los alumnos, algunas de ellas realmente interesantes. Fue la única charla en este año, ya que el Departamento de Lengua y Literatura dijo que el calendario estaba muy apretado. No obstante, la APM continuará con el proyecto siempre que exista financiación a cambio y que de alguna manera las charlas sean regladas como proponemos en el proyecto titulado “Taller del Periodista” y que se ensayó, creemos que con éxito, en el año 2003.

2.11. Participación en jurado I Premio de Periodismo Asamblea de Extremadura

El presidente de la APM, Máximo Durán, formó parte del jurado del I Premio de Periodismo de la Asamblea de Extremadura, cuyo fallo tuvo lugar el martes 24 de mayo. Tras una difícil selección, la ganadora del premio fue nuestra asociada Beatriz Mariño por sus crónicas parlamentarias publicadas en la agencia Europa Press, donde desarrolla su labor profesional.

2.12. Participación en la Comisión de la Medalla de Extremadura

La APM también tuvo un representante en la Comisión de la Medalla de Extremadura, que se reunió en la sede de la Presidencia de la Junta de Extremadura en junio para estudiar las candidaturas presentadas cara a la concesión, por el Consejo de Gobierno y a iniciativa del Presidente, el máximo galardón de la Comunidad Autónoma.

3. Relaciones externas de la APM

La APM ha seguido con su actividad de relaciones externas, con contactos en el ámbito político, profesional y social.

3.1. Contactos en el ámbito político

En la tarde del miércoles día 20 de abril, la consejera Portavoz de la Junta de Extremadura, Dolores Pallero, recibe a miembros de la Junta Directiva de la Asociación que, a petición propia, le comunican personalmente la postura de la APM en torno a la representación de las asociaciones de la prensa extremeñas en el Consejo Asesor de la Radio y Televisión de Extremadura, así como darle a conocer los proyectos previstos para el año 2005.

Tal y como explicó el presidente de la APM, Máximo Durán, esta asociación ha llegado a un acuerdo firmado con la Asociación de la Prensa de Cáceres para ocupar la única vocalía en el Consejo Asesor (Ver apartado de Actividades de esta Memoria) y los integrantes de la Junta Directiva APM informaron sobre los proyectos más inmediatos de un colectivo, como son la impartición del curso práctico de televisión, pues una de las principales preocupaciones de la APM es la formación adecuada de los profesionales del periodismo ante el reto de la nueva radio y televisión pública extremeña. Asimismo, se le entregó un documento para su estudio sobre una actividad denominada “Taller del Periodista” que durante el pasado curso académico se llevó a cabo de forma experimental en colaboración con el IES Emérita Augusta, una iniciativa que la APM pretende extender a otros centros docentes y tiene como objetivo fomentar el conocimiento y uso racional de los medios de comunicación entre los alumnos de ESO y Bachillerato.

También se le comunicó a la consejera la intención de organizar importantes eventos como la jornada sobre “El tratamiento informativo de los casos de violencia contra las mujeres”, especialmente dirigido a los profesionales de la información y organizado en colaboración con el Instituto de la Mujer de Extremadura (IMEX), y un curso de verano en colaboración con la UNED a mediados de julio titulado “Presente y futuro de la televisión en España”, que a lo largo de tres días analizó en profundidad la televisión estatal, autonómica y local.

Finalmente, la APM mostró su interés por el proyecto “Aldea.ex”, anunciado recientemente por Pallero acerca de la creación de una pequeña ciudad de la imagen en Mérida, que la Asociación considera muy interesante.

3.2. Contactos en el ámbito profesional

Hemos tenido excelentes relaciones con la Asociación de la Prensa de Cáceres, pero meramente para colaboraciones puntuales. El desencuentro ha continuado, e incluso empeorado, con la Asociación de la Prensa de Badajoz (Ver Anexo IV de esta Memoria)

3.3. Contactos en el ámbito social

La cordialidad sigue presidiendo las relaciones con el Liceo de Mérida y hemos seguido teniendo a nuestra disposición su sede social para nuestras reuniones.

Cada vez son más las instituciones que invitan a la APM a sus actos más importantes. Diversas consejerías de la Junta de Extremadura, La Asamblea de Extremadura, el Ayuntamiento de Mérida y otras instituciones, nos invitan a asistir a diversos actos a lo largo del año, de forma que siempre, en la medida de lo posible, asiste un representante de la Asociación.

También se recibe numerosa documentación de jornadas y actividades de ámbito nacional organizadas por otras asociaciones de la prensa.

3.3.1 Entrevista con el director de la UNED

El presidente y el secretario general de la APM, Máximo Durán y Ángel Briz, respectivamente, mantuvieron en la tarde del 9 de febrero una entrevista con el director de la UNED en Mérida, Miguel Padilla, para abordar temas de interés común.

En la reunión se acordó iniciar la organización de un curso de verano centrado en la situación actual y perspectivas de futuro de la televisión estatal, regional y local, con prestigiosos especialistas, que permitirá la obtención de diploma y créditos universitarios a los asistentes.

Con independencia de este curso, se programarán esporádicamente ciclos de conferencias y seminarios dirigidos a nuestro colectivo profesional, con temas que nosotros mismos propondremos por ser de nuestro interés. Miguel Padilla informó que la nueva titulación en la UNED, que será de Comunicación Audiovisual y no de Periodismo, no comenzará hasta el curso 2006-2007, y aceptó de buen grado el ofrecimiento de nuestra Asociación ante la eventual necesidad de profesores tutores en materias relacionadas con Periodismo dentro de la nueva titulación que se impartirá en el Centro de la UNED emeritense.

Esta nueva línea de cooperación abierta entre la UNED y la APM podría quedar plasmada mediante la firma de un convenio de colaboración.

3.3.2. Reunión con secretario regional de CCOO

El presidente de la APM se reunió con el secretario regional de CCOO, Julián Carretero, en una primera toma de contacto para abordar asuntos de interés común y abrir cauces de colaboración en el futuro. Carretero estuvo acompañado por la secretaria de Comunicación, Teodora Castro, y el secretario de la Federación de Comunicación y Transportes, Arturo Álvarez.

Esta ha sido la primera de las reuniones previstas por la APM, a petición propia, con las organizaciones sindicales de la región, Asociación que ya ha pedido formalmente otros encuentros similares con UGT y CSI-CSIF.

En el transcurso de la reunión se habló sobre la situación actual de la profesión periodística, la creación de la nueva radio y televisión pública regional, la situación en los medios de comunicación de carácter local y la preocupación entre los profesionales extremeños por la creciente precarización en el empleo, que al ser un problema de relaciones laborales entra en el ámbito de actuación sindical. Los directivos de CCOO insistieron en que es necesario que en todos los medios de comunicación exista un marco de relaciones laborales, materializado en un convenio colectivo, y por esta razón hay que contribuir a que haya un interés en formar parte de ese marco de relaciones laborales por parte de los profesionales.

En la reunión se alcanzó el compromiso, por ambas partes, de mantener nuevos contactos para tratar temas de forma más concreta y en profundidad, como son los nuevos yacimientos de empleo y organizar debates, así como la organización de cursos de formación dirigidos específicamente a profesionales del periodismo. La APM difundirá entre sus asociados aquellas informaciones de interés que le sean remitidas desde el sindicato relacionadas con la profesión.

4. Radio y Televisión Pública Regional

En la mañana del jueves 10 de marzo, presidente y miembros de la Junta Directiva de la APM se entrevistaron con el director general de la Corporación Extremeña de Medios Audiovisuales (CEXMA), Gaspar García Moreno, en la sede de la RTVEx de la calle El Puente. Fue la primera reunión oficial del director general de CEXMA con un colectivo de periodistas, una entrevista que había sido solicitada por la APM.

Se abordaron diversos temas de interés común relacionados con la puesta en funcionamiento de la radio y televisión pública regional en este primer contacto presidido por la cordialidad. García Moreno transmitió la intención de iniciar primeramente las emisiones de radio, y posteriormente las televisivas, una vez que se superasen los problemas derivados de la creación de la infraestructura técnica necesaria que supone la crear un nuevo medio de comunicación.

Sobre la cuestión del personal de plantilla al servicio de los nuevos medios públicos, el director de la CEXMA aseguró que se convocarían las pruebas selectivas públicas oportunas, tal y como contempla la propia ley de creación de la Corporación, en condiciones de igualdad, mérito y capacidad, con la suficiente publicidad y de la manera más rápida posible.

Los directivos de la APM, además de hacer entrega al director general del documento que sobre la radio y televisión regional fue aprobado por la asamblea general de la Asociación en septiembre de 2003, ofrecieron su cooperación y colaboración en todas aquellas cuestiones de interés común, tanto a la Dirección General como al Consejo de Administración de la CEXMA.

También le hicieron partícipe de la intención de la APM de organizar, de forma inminente, un curso práctico de televisión para redactores, al que podrán asistir profesionales del Periodismo, con preferencia para los asociados de la APM, pues una de las mayores preocupaciones del colectivo profesional es la formación y puesta al día de sus asociados.

También se invitó formalmente a Gaspar García Moreno a participar como ponente en un curso de verano de la UNED, que con carácter estatal la APM organizaba en colaboración con esta institución académica, y que se desarrolló durante los días 13, 14 y 15 de julio en Mérida.

Bajo el título "Presente y futuro de la televisión en España", este curso de verano contó con prestigiosos ponentes que abordaron la situación actual y perspectivas de futuro de la televisión en España en el ámbito estatal, autonómico y local. (Ver Anexo VI de esta Memoria)

LA APM felicita a los directores de la radio y televisión pública extremeña

A finales de marzo, la APM expresó su satisfacción por el nombramiento de los compañeros Jeremías Clemente y Pablo Sánchez como directores de la radio y la televisión pública extremeña, lo que supone un paso más en la puesta en marcha de estos nuevos medios de comunicación audiovisuales por los que desde hace años hemos apostado los profesionales del periodismo.

Desde nuestro colectivo profesional, felicitamos por su nombramiento a estos veteranos periodistas, a quienes deseamos toda clase de éxitos en su gestión y les reiteramos la disposición de la APM a colaborar con ellos, en la medida de nuestras posibilidades, en este nuevo reto.

Participación de la APM en las pruebas de selección

La APM participó en el tribunal calificador de las pruebas de selección para técnicos de la radio y televisión regional, que se celebraron a finales del verano. El presidente de la APM estuvo participando en maratónicas reuniones para la confección de tests para pruebas y su posterior desarrollo teórico y práctico.

La Asociación de la Prensa de Cáceres, mayoritaria en cuanto a número de socios, eligió el tribunal de informadores, donde no dejó de existir una cierta polémica en cuanto al contenido y desarrollo de las pruebas. Es por ello que el presidente de la APM escribió una carta al director en los periódicos regionales (Ver Anexo III de esta Memoria), que tuvo más defensores que detractores.

Siete fueron los asociados que consiguieron superar las pruebas selectivas y están siendo llamados paulatinamente para su incorporación a la radio y televisión extremeñas. No están faltando críticas, dentro del colectivo profesional en general, acerca del modo de selección, sobre todo en las pruebas prácticas, y una cierta aleatoriedad en el llamamiento para cubrir los puestos de trabajo que no coincide exactamente con el lugar en que los aspirantes han quedado calificados.

5. Proyectos de futuro

Como proyectos o retos de futuro, es necesario proseguir con la captación de nuevos socios para afianzar aún más la Asociación y hacer frente al nuevo reto que supone la puesta en marcha de la sede social y la explotación del Centro de Prensa.

A corto plazo, vamos a ofrecer nuevos cursos, todos ellos de marcado carácter práctico, en materias como televisión, radio, informática, y todos aquellos que demanden los asociados, además de jornadas, conferencias y seminarios.

Hemos de proseguir con nuevos encuentros con autoridades e instituciones, entre ellas la Junta y la Asamblea de Extremadura, FEMPEX y sindicatos, la CEXMA... La denuncia de la precariedad laboral, del intrusismo profesional y de las presiones a nuestros compañeros de profesión en el ejercicio de su labor, debe estar entre los objetivos cotidianos de nuestro colectivo.

En la medida de nuestras posibilidades, debemos seguir haciendo acto de presencia activa en los foros de debate de la FAPE para seguir aumentando nuestro ya reconocido prestigio como asociación joven y pujante.

Para todo ello, es necesaria la colaboración de todos y afianzar una asociación que realmente responda a los intereses y retos profesionales de los periodistas de Mérida y Extremadura.